

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE (IMDER)

10 *RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2011, del Viceconsejero de Cultura y Deportes, actuando como suplente, por vacante, del Director-Gerente del Instituto Madrileño del Deporte (IMDER), por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de «Servicios de gestión integral del complejo de ocio y recreación “Naturalcalá”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto Madrileño del Deporte (IMDER).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General IMDER.
 - c) Número de expediente: 03-AT-00059.8/2011.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de gestión integral del complejo de ocio y recreación “Naturalcalá”.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV: 79993100-2.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de agosto de 2011.
 - “Perfil del contratante” de 5 de agosto de 2011.
 - Referencia en el Portal del Contratista número 216828.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 3.639.220,56 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 3.084.085,23 euros.
 - IVA: 555.135,33 euros.
 - Importe total: 3.639.220,56 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 29 de septiembre de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de octubre de 2011.
 - c) Contratista: “Desprosa, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 2.506.461,77 euros.
 - IVA: 451.163,11 euros.
 - Importe total: 2.957.624,88 euros.



- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber realizado la mejor puntuación final en la fase de evaluación de las ofertas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, a 4 de octubre de 2011.—El Viceconsejero de Cultura y Deportes, actuando como suplente, por vacante, del Director-Gerente del Instituto Madrileño del Deporte (IMDER) (firmado).

(03/34.865/11)